

> IR POR MÁS



Universidad de
los Andes

DIPLOMADO EN

Derecho Municipal

FACULTAD DE DERECHO

El **Diplomado en Derecho Municipal: derecho administrativo, compliance público y aspectos específicos de la administración local** UANDES busca analizar la regulación municipal, dando cuenta de sus principales instituciones, aspectos orgánicos y funcionales más relevantes, incluyendo los aspectos más relevantes en materia de litigación.

Este programa preparará íntegramente a quienes buscan desempeñarse de manera eficaz en roles vinculados a la gestión municipal. Al egresar, los estudiantes tendrán los conocimientos y habilidades necesarias para **enfrentar y resolver problemas de contingencia municipal, contribuyendo así a la eficiencia administrativa de los municipios.**

3 RAZONES PARA ELEGIR ESTE PROGRAMA:

- 1 **Metodología:** Los conocimientos teóricos se aplican en situaciones reales. Esto asegurará un aprendizaje profundo y aplicado, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del ámbito municipal con confianza y competencia.
- 2 **Cuerpo docente de prestigio:** conformado por expertos en Derecho Municipal que combinan una amplia trayectoria académica y práctica. Esto asegura que los estudiantes adquieran una formación integral, actualizada y con un enfoque aplicado.
- 3 **Modalidad y compatibilidad:** Participa desde cualquier lugar, con clases que se ajustan a tu vida familiar y profesional, asistiendo online los días miércoles y participando de un seminario presencial al finalizar el diplomado el 05/12/2025.

INFORMACIÓN GENERAL:

 **Modalidad:** online en vivo con un seminario final presencial.

 **Duración:** 6 meses

 **Horario:** miércoles de 18:00 a 20:00 horas.

DIRIGIDO A:

Profesionales que buscan profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho municipal, mejorando sus competencias para desempeñarse eficientemente en sus respectivas áreas de trabajo, o que buscan especializarse en la gestión y normativas del ámbito local.

1. **Licenciados en Derecho y Abogados:** Profesionales del derecho que trabajan o desean trabajar en el ámbito municipal.
2. **Funcionarios Municipales:** Personal con funciones en la administración municipal que necesita actualizar sus conocimientos y competencias en derecho municipal.
3. **Funcionarios Públicos en General:** Empleados del sector público que interactúan con la administración municipal y requieren una especialización en derecho municipal.
4. **Profesionales del Sector Privado:** Profesionales de empresas privadas que colaboran con municipios en áreas como el derecho ambiental, urbanismo, entre otros.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

1. Cédula de identidad (por ambos lados) o pasaporte en caso de ser extranjeros.
2. Título profesional, técnico o licenciatura.
3. Currículum Vitae.

DIRECTORA DEL PROGRAMA:

Rosa Fernanda Gómez
Profesora de Derecho Administrativo
UANDES.

- > Doctora en Derecho, P. Universidad Católica de Valparaíso.
- > Magister en Derecho, con mención en Derecho Regulatorio, P. Universidad Católica de Chile
- > Abogada, U. de Talca.



ROSA FERNANDA GÓMEZ

PLAN DE ESTUDIOS:

ASIGNATURA 1

Derecho Administrativo:
actualización en reformas normativas y criterios jurisprudenciales relevantes

ASIGNATURA 2

**Compliance, ética pública
y nuevas tecnologías**

ASIGNATURA 3

Derecho Municipal:
análisis normativo de las relaciones público-privadas y revisión de las principales tendencias jurisprudenciales

ASIGNATURA 4

Seminario Final

**El plan de estudios está sujeto a modificaciones.*

